



FIRMADO POR

MARIA JESUS GUERRERO MADRID  
SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION  
03/07/2024



ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, FORMACION Y CONTRATACION  
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

911659T - SE2024/28

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LECTURA DEL INFORME TÉCNICO “Criterios evaluables mediante Juicios de Valor”, Y APERTURA DEL ARCHIVO N.º 2 “Criterios evaluables de forma automática” EN LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS PLAYAS QUE ORGANICE EL EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.**

Siendo las 09:30 horas del 3 de julio de 2024, se reúne en la Sala de usos múltiples, en la primera planta del Edificio Administrativo, la Mesa de Contratación designada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de 18 de enero de 2024, con carácter permanente, conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, con la asistencia de D<sup>a</sup>. María Amoraga Chereguini (Coordinadora de Contratación y Patrimonio), como Presidenta, actuando como Secretaria de la misma D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Guerrero Madrid (Jefa de la Unidad Administrativa de Contratación y Compras) y asistiendo como vocales: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Ramos Sánchez (Intervención General Municipal) y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Encarnación Larrosa Morales (Servicios Jurídicos Municipales) .

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta quien procede a la lectura del Acta del 27 de junio de 2024 en el que se produjo la apertura del archivo digital "evaluado mediante juicio de valor", acordándose remitir las propuestas técnicas presentadas a los Servicios Municipales para su valoración. Simultáneamente, revisando la documentación de los licitadores, se puede observar que la empresa **AGRUPACION DINAMIA S.L.** incluye, en el ARCHIVO N<sup>o</sup> 1: PROPOSICIÓN CUANTIFICABLE SEGÚN JUICIO DE VALOR Y DECLARACIÓN RESPONSABLE, el Anexo Oferta Económica. Es por lo que la Mesa de Contratación acuerda **excluir a AGRUPACION DINAMIA S.L. de la licitación**, recalcando, que no debe ser tenida en cuenta en el informe de valoración de las proposiciones técnicas emitido por los servicios técnicos en fecha 1 de julio de 2024; del citado informe técnico, por consiguiente, se obtiene la siguiente puntuación:

EMPRESA	PUNTOS SEGÚN JUICIO DE VALOR (hasta 25 puntos)
ZAIRA ORTÍN MARTÍNEZ	23,75

A continuación se procede a la apertura del archivo digital que contiene la proposición evaluable de forma automática, conforme al modelo del **ANEXO I** del pliego de condiciones administrativas particulares, con el siguiente resultado:

NIF	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN DE EVENTOS PROMOCIONALES	
			Evento en fechas festivas de Cartagineses y Romanos con carácter solidario	clausura anual de la temporada deportiva estival
48883501Z	ZAIRA ORTÍN MARTÍNEZ	14.123,58 €	si	si



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DVKX 74HK X9CH ZW2X

**SE2024/28 ACTA LECTURA INFORME TÉCNICO Y APERTURA OFERTA ECONÓMICA - SEFYCU 3181154**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

MARIA JESUS GUERRERO MADRID  
SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION  
03/07/2024



ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, FORMACION Y CONTRATACION  
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Seguidamente se procede al cálculo de las posibles bajas que puedan considerarse desproporcionadas o temerarias:

Precio base de licitación: 16.528,92 €

Licitador	Oferta	%	Mayor 25%
ZAIRA ORTÍN MARTÍNEZ	14.123,58 €	14,55	NO

Siguiendo los criterios establecidos en el artículo 85.4 del vigente Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (R.D. 1098/2001, de 12 de octubre), en el que se establece que se considerarán desproporcionadas o temerarias, literal:

.. " Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.. ”.

Con lo que resulta el siguiente cuadro de valoración final:

Ofertas Presentadas	PUNTOS JUICIO DE VALOR	Puntos Precio Ofertado	DESCRIPCIÓN DE EVENTOS PROMOCIONALES		Puntuación Final
ZAIRA ORTÍN MARTÍNEZ	23,75	25,00	25	25	98,75

Visto lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación, adjudique el contrato a la licitadora **ZAIRA ORTÍN MARTÍNEZ, con NIF.: 48883501Z**, ya que es la mejor valorada, satisface las pretensiones de la Administración y se considera que es idónea para la ejecución de este contrato.

Y sin otros asuntos que tratar se levanta la presente, en la fecha más arriba indicada y a los efectos correspondientes, la extendiendo yo la Secretaria, que firma conmi go digitalmente la Presidenta, de lo cual doy fe.



FIRMADO POR

MARIA AMORAGA CHEREGUINI  
PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACION  
03/07/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DVKX 74HK X9CH ZW2X

SE2024/28 ACTA LECTURA INFORME TÉCNICO Y APERTURA OFERTA ECONOMICA - SEFYCU 3181154

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2